



EXPTE. D- 2194 /14-15




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la conmemoración del **30 ANIVERSARIO DE LA CREACION DE LA ESCUELA PRIMARIA N° 44 "JUAN XIII"** del partido de Berazategui, que se celebrará en el mes de septiembre de 2014.

  
Dr. JUAN JOSÉ MUSSI  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### **FUNDAMENTOS**

La Escuela Primaria N° 44 se encuentra ubicada en la calle 155 y 17 del partido de Berazategui.

El Establecimiento fue inaugurado el 7 de Septiembre de 1984 bajo el nombre JUAN XXIII. La misma estaba incluida en el proyecto de obra de un Barrio del FONAVI al cual se lo denominó JUAN EL BUENO, de esto surge el nombre de la escuela.

En la inauguración el edificio fue bendecido por el Obispo Monseñor Jorge Novak quien bendijo las instalaciones, participaron del acto también el Director General de Escuela de la Provincia de Buenos Aires, Dr. José Dumón, el Secretario de Gobierno de la Municipalidad de Berazategui, Alfredo Mussio, en representación del Intendente.

El edificio tuvo dos grandes reformas edilicias una en 1996 y otra en la actualidad gracias a la gestión del actual Intendente Dr. Juan Patricio Mussi y la Sra. Presidenta de la Nación Dra. Cristina Fernández de Kirchner, con el objetivo de implementar la modalidad Jornada extendida cuyo propósito es garantizar el derecho de los niños a aprender y la justicia educativa.

Algunos de los Directivos que transitaron por la escuela fueron: Alicia Mogensen, Catalina Iermano, Mirta Soressi, José Luis Propatto, Eduardo Gómez, Graciela Cortez, Adriana Siri, Alicia Gandola, Araceli Granzella, siendo el actual Equipo Directivo integrado por Marcela Sotelo y Nora Geneiro.

Con mucho trabajo, compromiso y entusiasmo, tanto por parte del personal directivo, docente, como también de los padres, este año los encuentra celebrando 30 años de su fundación siendo este acontecimiento



*Honorable Cámara de Diputados*  
*Provincia de Buenos Aires*



importante en la vida, no solo de quienes forman parte de la institución sino también de la comunidad toda.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. JUAN JOSÉ MUSSI  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.